

propuestas. El mismo implementa las estrategias más adecuadas para promover entre las/os alumnas/os el aprendizaje crítico de los contenidos disciplinares tradicionales, en esta oportunidad, el de la Lengua y la Historia. También tiende a superar relaciones estereotipadas entre los sexos, las que se construyen desde el ámbito familiar, en el aula y en todo espacio donde transcurre y se desarrolla la vida social de los individuos.

Cecilia LAGUNAS

* * *

G. MURRAY y G. TULLACH, "Los feminismos de la década", en *Current Sociology. Feminism in the 1990s.*, (Journal of the International Sociological Association/ISA), London, Thousand Oaks, New Delhi, Sage Publications, Vol. 45, N° 2, abril de 1997.

En la introducción las autoras trazan un panorama muy completo del feminismo contemporáneo, a la vez que destacan la necesidad de una nueva reflexión para los próximos años.

Comienzan por señalar los rasgos más salientes de los dos niveles principales del análisis feminista que opera actualmente. En el primer lugar se ubicaría la corriente que ellas denominan anti-machista y que incluye teorías tan divergentes como el liberalismo, el radicalismo y el marxismo socialista.

Esta perspectiva es subversiva por sus ortodoxias con respecto a los manejos masculinos dado que se cuestiona la equidad en las relaciones entre hombres y mujeres, y se argumenta que la dominación sexual es central en todo el pensamiento moderno social y político.

La clase, la etnicidad y el género necesitan ser reconocidos como sitios independientes de desigualdad, aun cuando son segmentos de un todo social. Las desigualdades de clase, raza y sexo requieren soluciones diferentes (a veces superpuestas). La crítica hecha por el feminismo radical hacia el liberal y el post-estructuralista se basa en el fracaso de estas posturas al admitir otras fuentes de desigualdad social además de la del género.

Los puntos de vista de la primera ola en general pueden caracterizarse según cuatro supuestos básicos:

1.- Se reconoce a las mujeres como objetos valiosos tanto para las formulaciones teóricas como para la investigación.

2.- Se arguye que las mujeres no solamente son válidas como objeto de investigación sino en su actividad de investigadoras.

3.- Se sugiere que las mujeres pueden ser políticamente activas en forma colectiva y que podrían enfrentar el derecho de dominio masculino en la esfera pública.

4.- Un sector muy fuerte de este grupo de pensadoras, fundamentalmente las marxistas, sostiene que las mujeres no pueden liberarse del patriarcado pues requieren simultáneamente liberarse del racismo y del clasismo en la sociedad al mismo tiempo que de la explotación como trabajadoras domésticas no retribuidas.

Las feministas radicales, liberales, socialistas y marxistas que han constituido la primera ola de la corriente anti-machista acuerdan únicamente en que existe una sociedad patriarcal que oprime a las mujeres.

Las pensadoras de segunda ola podrían no acordar ni siquiera en este punto en la medida en que hacen problemáticos hasta los conceptos de patriarcado y feminismo. Están unidas, en cambio, por su deseo de divorciarse de los conocimientos y del lenguaje masculinos, y de reinventar la experiencia femenina.

La teoría post-feminista, que incluye el post-estructuralismo, el postmodernismo y los estudios culturales, reconoce una misoginia encubierta y abierta en la corriente antimachista. Tal reconocimiento ha llevado a intentar el desarrollo de un trabajo acerca de la hegemonía falocéntrica en su división del mundo en áreas masculinas de interés y su habilidad para imponer silencio en todo lo femenino.

Esta misoginia también implica reconocer que las mujeres necesitan reinventar apropiadamente representaciones femeninas válidas y compensatorias en el lenguaje y en las imágenes visuales.

La segunda ola se basa en los siguientes puntos:

1.- Se rechazan los *constructos* universales de verdad, objetividad y neutralidad y se emplea, en cambio, una instancia teórica que toma en cuenta el rol del observador y el contexto espacio-temporal específico en el cual se da el conocimiento. No habría una única verdad sino diversas verdades.

2.- Se entiende que la distinción hecha entre lo objetivo (conocimiento) y lo subjetivo (opinión) es condición artificial del método científico. Las normas feministas de juicio permanecen en un ámbito intersubjetivo, que significa que sus efectos y funciones son compartidos, con un discurso formulado desde la intertextualidad, es decir, con capacidad para evaluar el sistema dominante y sus estructuras.

3.- No se observa ninguna brecha entre el sujeto racional de conocimiento, el objeto y la audiencia sino más bien una continuidad entre ellos. No habría ninguna distancia entre el mundo socio-político y las emociones, las pasiones y las interferencias del cuerpo. El sujeto social no estaría libre de intereses personales, sexuales, políticos y sociales.

4.- Este feminismo se considera a sí mismo como intervencionista, es decir, relevante para la práctica concreta.

5.- Se considera que las oposiciones binarias, como hombre/mujer, o las distinciones bueno/malo son dicotomías simplistas. Las feministas deberían extrapolar, examinar e identificar lo que quieren enfrentar, y descartar de plano definiciones restrictivas que excluyan al "otro".

6.- La teoría feminista debería desafiar el contenido y las formas de los discursos, las disciplinas y las instituciones en su intento por presentar una alternativa feminista. Este proyecto es anti-sexista, al involucrar la deconstrucción de los discursos falocéntricos, y es positivo en la construcción y desarrollo de nuevos lenguajes, representaciones, modelos alternativos, métodos y procedimientos.

Este tipo de feminismo ha sido bien recibido por su apertura a nuevos discursos sobre el lenguaje y el poder. Sin embargo, recientemente, el post-feminismo fue atacado como elitista debido a su lenguaje inaccesible, su perspectiva anti-activista y su ingenuidad en cuanto a las discriminaciones raciales y de clase, por lo cual se hizo menos útil para resolver las necesidades

de las mujeres oprimidas. Si esto fuera verdad, entonces habría abandonado el mandato original del feminismo, esto es, la liberación de la mujer en cuanto a la desigualdad material.

Las autoras finalizan su artículo señalando la necesidad de encontrar una síntesis enriquecedora de ambos feminismos. Al presentar la totalidad de los artículos de este número, no dejan de recalcar la diversidad de formulaciones teóricas lo que permite afirmar -y compartimos- que no existe un único feminismo ni una única metodología feminista, y que cualquier perspectiva es necesariamente parcial. Sin embargo todos comparten la idea de no desdeñar las indagaciones en los textos y mantener la mirada en el cambio social y el activismo político.

Desde nuestro lugar, también traer algunos de los artículos de este Journal, para su comentario, aparece como una tarea válida. Por este motivo, nos hemos propuesto continuar esta sección con otros artículos del texto a cuya introducción nos hemos abocado en este número.

Liliana GASTRÓN
(UNLu)

* * *

C. ROMAN/ S. JUHASZ/ C. MILLER, *The women Language debate. A sourcebook*, New Brunswick, New Jersey, Rutgers University Press, USA, 1994.

¿Es la conversación de las mujeres diferente a la de los varones? ¿Es el lenguaje "patriarcal" porque se adquiere, según algunos autores, durante el período edípico de identificación sexual y genérica con el padre? o, por el contrario, ¿niñas y niños desarrollan su lenguaje con sus madres en el período pre edípico? ¿Es el lenguaje usado y comprendido de diferente forma por mujeres y varones? Son algunas de las varias preguntas que guían la excelente selección y compilación bajo el título *The women Language Debate. A sourcebook*.

Para ello, tres son las partes centrales en las que se estructura: